



Siendo las 12:00 horas del día 10 de Julio de 2019 reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría Interna de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P.; se reunieron el Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández Director Jurídico en calidad de Presidente del Comité, la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Coordinador de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico, y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social para llevar a cabo la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Solicitud de Versión Pública. Realizada por la Lic. Gabriel Andrade Córdova, Director de Comercio, mediante oficio DC/583/2019, respecto a la versión pública de 85 Licencias de Funcionamiento
- IV. Solicitud de Desclasificación. Realizada por el C. P. Pedro Almendraréz Robledo, Coordinador General de Investigación y Auditoría Administrativa, Financiera y de Control Interno, mediante oficio CM/AF/1709/2019, respecto a Desclasificar de reservada la información del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades No. CIM-IPRA-AF-44/2016
- V. Solicitud de Ampliación de plazo. Realizada por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General del H. Ayuntamiento, mediante oficio SG/2509/2019, respecto a la Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1032/2019-00906819-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado
- VI. Solicitud de Ampliación de plazo. Realizada por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General del H. Ayuntamiento, mediante oficio SG/2506/2019, respecto a la Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1029/2019-00906419-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado
- VII. Solicitud de Ampliación de plazo. Realizada por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General del H. Ayuntamiento, mediante oficio SG/2508/2019, respecto a la Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1031/2019-00906619-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado
- VIII. Solicitud de Ampliación de plazo. Realizada por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General del H. Ayuntamiento, mediante oficio SG/2508/2019, respecto a la Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1030/2019-00906519-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado



- IX. Solicitud de Ampliación de plazo. Realizada por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General del H. Ayuntamiento, mediante oficio SG/2504/2019, respecto a la Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1028/2019-00906319-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado
- X. Asuntos generales
- XI. Clausura

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal.

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2019, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realizada por la Lic. Gabriel Andrade Córdova, Director de Comercio, mediante oficio DC/583/2019, respecto a la versión pública de 85 Licencias de Funcionamiento

En el cuarto punto del orden del día, Solicitud de Desclasificación. Realizada por el C. P. Pedro Almendraréz Robledo, Coordinador General de Investigación y Auditoría Administrativa, Financiera y de Control Interno, mediante oficio CM/AF/1709/2019, respecto a Desclasificar de reservada la información del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades No. CIM-IPRA-AF-44/2016

En el quinto punto del orden del día, Solicitud de Ampliación de plazo. Realizada por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General del H. Ayuntamiento, mediante oficio SG/2509/2019, respecto a la Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1032/2019-00906819-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado

En el sexto punto del orden del día, Solicitud de Ampliación de plazo. Realizada por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General del H. Ayuntamiento, mediante oficio SG/2506/2019, respecto a la Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1029/2019-00906419-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado

En el séptimo punto del orden del día, Solicitud de Ampliación de plazo. Realizada por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General del H. Ayuntamiento, mediante oficio SG/2508/2019, respecto a la Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1031/2019-00906619-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado





En el octavo punto del orden del día, Solicitud de Ampliación de plazo. Realizada por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General del H. Ayuntamiento, mediante oficio SG/2508/2019, respecto a la Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1030/2019-00906519-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado

En el noveno punto del orden del día, Solicitud de Ampliación de plazo. Realizada por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General del H. Ayuntamiento, mediante oficio SG/2504/2019, respecto a la Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1028/2019-00906319-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado

Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:

Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
Aprobación de la versión publica de las 85 licencias de funcionamiento	Cumplido	CT/147/2019 B
Desclasificar de reservada la información del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades No. CIM-IPRA-AF-44/2016	Cumplido	CT/138/2019 E
Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1032/2019-00906819-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado	Cumplido	111/CT/AP/2019
Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1029/2019-00906419-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado	Cumplido	112/CT/AP/2019
Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1031/2019-00906619-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado	Cumplido	113/CT/AP/2019
Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1030/2019-00906519-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado	Cumplido	114/CT/AP/2019
Ampliación de término de la solicitud de información pública UT-SI-1028/2019-00906319-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de días con que cuenta este ente obligado	Cumplido	115/CT/AP/2019

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

En uso de la voz y siendo las 12:30 horas del día 10 de Julio del año 2019, se declara clausurada la Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.

Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández
Director Jurídico
Representante del Presidente Municipal en su
Carácter de Presidente de Comité

Lic. Pammela Méndez Cuevas
**Jefa de la Unidad de Transparencia y acceso a la
Información Pública en Calidad de Coordinadora
del Comité**

Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia
**Coordinadora General de Investigación y Contraloría
Social Representante del Contralor Interno en su Carácter
de Vocal de Comité**

Dr. Jesús Hernández Jiménez
Secretario Técnico del comité de Transparencia